

Pasaje, 13 de Noviembre del 2012

**Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-**

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A., la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

CEDILLO BRAVO JULIO CESAR con cedula de identidad N° 070224270-2, poseedor de VEINTE (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Titulo correspondiente, y anotado en el Libro de Acciones y accionistas, ha procedido a transferir una parte de las acciones, es decir las CINCO acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. GONZALEZ JARRO NICOLAS BERNARDO, con C.I. # 070195343-2.

Cabe indicar Sr. Intendente, que tanto la CEDENTE como el CESIONARIO son de estado civil casado el primero, soltero el segundo, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de dichas transferencias.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted a disponer a quien corresponda se tome nota de esta particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Cabe indicar que por medio del presente Autorizo al Lcdo. Manuel Marín Reinoso portador de la C.C. # 070105549-3, para que a mi nombre y en representación de la empresa antes referida, realice las diligencias necesarias para la debida legalización del presente tramite, y retire la nomina actualizada de los accionistas de COMPAÑIAS DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



**Yaira Ajila Sarmiento
GERENTE GENERAL**

**RECEBIDO
COMPAÑIAS
DE TRANSPORTE
PESADO
GUAPASA S.A.**

22 NOV 19 PM 2:07

**RECEBIDO
COMPAÑIAS
DE TRANSPORTE
PESADO
GUAPASA S.A.**

Pasaje, 13 de Noviembre del 2012

Sra.

Yadira Ajila Sarmiento

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

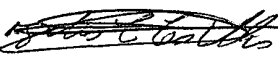
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, CEDILLO BRAVO JULIO CESAR, portadora de la cedula de ciudadanía # 070224270-2, he procedido a transferir a favor del Sr. GONZALEZ JARRO NICOLAS BERNARDO, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de Compañía de Transporte Pesado Guapasa S.A.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden el Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, CEDILLO BRAVO JULIO CESAR, y GONZALEZ JARRO NICOLAS BERNARDO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

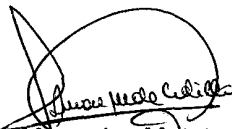
Atentamente,



Julio C. Cedillo Bravo
CEDENTE
C.C. # 070224270-2



Nicolas B. Gonzalez Jarro
CESIONARIO
C.C. # 070195343-2



Liliam Mercedes Matute Ponton
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. # 070242172-8

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIFELCO / N GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSOLOGIA

CIUDADANIA No 070224270 - 2
 CEDILLO BRAVO JULIO CESAR
 EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
 16 OCTUBRE 1967
 008- 0008 00899 M
 EL ORO/ PASAJE
 OCHOA LEON /MATRIZ/ 1967



Julio Cesar Cedillo

ECUATORIANA***** V3333V2222
 CASADO LILIAN MERCEDES MATUTE PONTON
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
 JULIO CEDILLO
 JUANA BRAVO
 PASAJE 01/06/2005
 01/06/2017
 REN 022228
 Eir



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

194-0013
 NUMERO

0702242702
 CÉDULA

CEDILLO BRAVO JULIO CESAR

EL ORO PASAJE
 PROVINCIA CANTÓN
 OCHOA LEON/MATRIZ
 PARROQUIA ZONA

Walter Vaca
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070242172 - 8

MATUTE PONTON LILIAN MERCEDES

EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

14 JULIO 1971

003-1 0272 00666 F

EL ORO/PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/ 1971



[Signature]

EQUATORIANA***** E333312222

CASADO JULIO CESAR CEDILLO BRAVO

SUPERIOR ECONOMISTA

LUIS MATUTE

LIDA PONTON

MACHALA 16/06/2004

16/06/2016

REN 0146836

[Signature]



PULSAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

153-0031 NÚMERO

0702421728 CÉDULA

MATUTE PONTON LILIAN MERCEDES

EL ORO PASAJE

PROVINCIA OCHOA LEON/MATRIZ PARROQUIA

CANTÓN ZONA

[Signature]

F.) PRESIDENTA (B) DE LA JURISDICCION



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CECULA N° 070195343 - 2

GONZALEZ JARRO NICOLAS BERNARDO

EL ORO - PASAJE - OCHOA LEON / MATRIZ /

07/05/1967

00716

1967



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CECULA N° 070195343 - 2

GONZALEZ JARRO NICOLAS BERNARDO

EL ORO - PASAJE - OCHOA LEON / MATRIZ /

07/05/1967

00716

1967

REN 0276878

07/07/2006



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

167-0023
 NÚMERO

0701953432
 CEDULA

GONZALEZ JARRO NICOLAS
 BERNARDO

EL ORO
 PASAJE

PROVINCIA
 OCHOA LEON/MATRIZ
 CANTÓN
 PARROQUIA

[Signature]
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Dr. Victor V. Guzmán Z.
 NOTARIO PUBLICO - PASAJE

CERTIFICO:

QUE LA COPIA XEROX QUE ANTECEDE
 ES FIEL A SU ORIGINAL.

Pasaje *9/20/12*

[Large Signature]